

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXI

24 de Junio de 2003

Núm. 2

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Composición de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León	10	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefe de Prensa de las Cortes de Castilla y León de D. Gerardo López López.	12
Propuesta de Candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León	10	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Asesor del Presidente de las Cortes de Castilla y León de D. José Jesús Arroyo Hernández.	12
V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	12	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de D. ^a Nuria Arias Tobalina.	12
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de D. Luis María Salado Allende.	12	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León de D. ^a María José León de la Riva.	12
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León de D. ^a Sara Martínez Rubio.	12		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León de D.ª María Jesús Burgos Gallego.	12	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León a D.ª María José León de la Riva.	13
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León de D. Leopoldo San Juan Bernal.	13	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León a D. Leopoldo San Juan Bernal.	14
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León a D.ª Natividad Fernández Pérez.	13	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León a D.ª Marina García Bastida.	14
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Jefa de Prensa de las Cortes de Castilla y León a D.ª María Dolores Gil Muñoz.	13	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se crea una plaza de carácter eventual en el Gabinete de la Presidencia, en el puesto de trabajo de Conductor del Presidente.	14

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Composición de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la composición de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP)

Número de Procuradores a 20-06-2003: 48.-

AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
 ÁLVAREZ SASTRE, María del Pilar
 ALZOLA ALLENDE, María de las Mercedes
 ARMISÉN PEDREJÓN, María de los Ángeles
 ARROITA GARCÍA, Emilio
 ARVIZU Y GALARRAGA, Fernando de
 BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto

CARRASCO LORENZO, Isabel
 CASTAÑO CASANUEVA, Juan Matías
 CLEMENTE MUNICIO, Silvia
 COLOMA BARUQUE, Narciso
 DOMÍNGUEZ GARRIDO, María del Castañar
 ENCABO TERRY, Jesús Jaime
 FERNÁNDEZ CARRIEDO, Carlos Javier Amado
 FERNÁNDEZ MAÑUECO, Alfonso Fernando
 FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
 FRADE NIETO, José Manuel
 GONZÁLEZ LA RED, Magdalena María
 GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
 HERNANDO SANZ, Camilo Eusebio
 HERRERA CAMPO, Juan Vicente
 HOZ QUINTANO, Raúl de la
 JAMBRINA SASTRE, Francisco

JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
 LÓPEZ BENITO, José María
 LÓPEZ PLACER, María Fátima
 LUIS HERAS, María del Carmen
 MARQUÉS LÓPEZ, Javier
 MARTÍN PASCUAL, Crescencio
 MIANO MARINO, José Manuel
 MIGUEL NIETO, José Antonio de
 RIÑONES RICO, Alejo
 RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Gregorio
 RODRÍGUEZ PORRES, Fernando
 ROMERAL MARTÍN, María Soledad
 RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
 SAAVEDRA HERNÁNDEZ, Francisca
 SAN SEGUNDO SÁNCHEZ, María Pilar
 SANTAMARÍA GARCÍA, José Luis
 SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ, José Antonio
 SANZ JERÓNIMO, Paloma
 SANZ VITORIO, Juan José
 SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
 SUMILLERA RODRÍGUEZ, Federico Juan
 VALDEÓN SANTIAGO, Rosa María
 VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier
 VELASCO FERNÁNDEZ, José Antonio
 VILLANUEVA RODRÍGUEZ, Tomás

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS)

Número de Procuradores a 20-06-2003: 32.-

ALONSO DÍEZ, Jorge Félix
 ALONSO FERNÁNDEZ, Victorina
 BENITO MUÑOZ, Fernando
 CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena
 CRESPO LORENZO, José María
 DIEGO CASTELLANOS, María Elena
 FERNÁNDEZ SUÁREZ, Pascual Felipe
 FUENTES LÓPEZ, Manuel
 GARCÍA CANTALEJO, Ángel Fernando
 GIMÉNEZ MARTÍN, José Arsenio
 LAFUENTE URETA, Mónica

LOSA TORRES, Antonio Vicente
 LUBIÁN LUBIÁN, Felipe
 MARTÍN JUÁREZ, Mercedes
 MARTÍN MONTERO, Augusto César
 MARTÍNEZ MÍNGUEZ, Carlos
 MELERO MARCOS, Emilio
 MORAL JIMÉNEZ, José
 MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María
 NIETO BELLO, Pedro
 NÚÑEZ DÍEZ, María Begoña
 PÉREZ FERNÁNDEZ, Raquel
 PÉREZ MARTÍNEZ, Elena
 RAMOS ANTÓN, Francisco
 ROBLES GARCÍA, Ignacio
 RODRIGO ROJO, María Teresa
 SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel
 SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
 SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
 TORRES TUDANCA, Laura
 VILLALBA ÁLVAREZ, Ángel
 VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (GPM)

Número de Procuradores a 20-06-2003: 2.-

OTERO PEREIRA, Joaquín
 RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, José María
 Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
 CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 132 del Reglamento de la Cámara, tras las preceptivas consultas con los Partidos, Grupos Políticos y Coaliciones electorales con representación parlamentaria, tiene el honor de proponer en el Pleno de las Cortes de Castilla y León como candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León al Excmo. Sr. Procurador D. JUAN VICENTE HERRERA CAMPO.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D. LUIS MARÍA SALADO ALLENDE como Director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª SARA MARTÍNEZ RUBIO como Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D. GERARDO LÓPEZ LÓPEZ como Jefe de Prensa de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D. JOSÉ JESÚS ARROYO HERNÁNDEZ como Asesor del Presidente de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª NURIA ARIAS TOBALINA como Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª MARÍA JOSÉ LEÓN DE LA RIVA como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente

Resolución se hace público el cese de D.ª MARÍA JESÚS BURGOS GALLEGO como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D. LEOPOLDO SAN JUAN BERNAL como Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª MARINA GARCÍA BASTIDA como Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confieren los artículos 27.1 y 5.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.ª NATIVIDAD FERNÁNDEZ PÉREZ Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia

de las Cortes de Castilla y León, con funciones de coordinación de los trabajos de la Secretaría del Presidente.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2003, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, ha acordado nombrar a D.ª DOLORES GIL MUÑOZ Jefa de Prensa de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta de los Excmos. Sres. Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.ª MARÍA JOSÉ LEÓN DE LA RIVA como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León, con efectos económicos de 17 de junio de 2003.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta de los Excmos. Sres. Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.ª MARÍA JESÚS BURGOS

GALLEGO como Auxiliar del Vicepresidente Primero y Secretario Primero de las Cortes de Castilla y León, con efectos económicos de 17 de junio de 2003.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta de los Excmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. LEOPOLDO SAN JUAN BERNAL Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León, con efectos económicos de 17 de junio de 2003.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a pro-

puesta de los Excmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.ª MARINA GARCÍA BASTIDA Auxiliar del Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo de las Cortes de Castilla y León, con efectos económicos de 17 de junio de 2003.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de junio de 2003, acordó crear una plaza de carácter eventual en el Gabinete de la Presidencia, Conductor del Presidente, perteneciente al Grupo E, Coeficiente 1,5, Nivel de Complemento de Destino 12, adscrita al Presidente y de libre designación.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de junio de 2003.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*